

RV: REPORTE DE AUDIENCIA ART. 86 LEY 1474 DE 2011 - / SUSPENDE Y FIJA FECHA - CONTRATISTA CONSORCIO VÍAS DEL VALLE RAD: Contrato de obra No. 1.310.02-59.8-0581 /CASE N° 22444

Informes GHA <informes@gha.com.co>

Lun 05/08/2024 17:20

Para: Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Alexandra Grisales Orozco <agrisales@gha.com.co>

MUNDIAL

De: Juan Sebastián Londoño Guerrero <jlondono@gha.com.co>

Enviado: lunes, 5 de agosto de 2024 16:28

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Cc: Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

Asunto: REPORTE DE AUDIENCIA ART. 86 LEY 1474 DE 2011 - / SUSPENDE Y FIJA FECHA - CONTRATISTA CONSORCIO VÍAS DEL VALLE RAD: Contrato de obra No. 1.310.02-59.8-0581 /CASE N° 22444

Cordial saludo Compañeras de Informes, reporto lo acontecido el día 1 de agosto del 2024 a la que asistí como apoderado de Compañía Mundial de Seguros:

Se llevó a cabo el decreto de pruebas:

-Análisis de las pruebas pedidas por IS Colombia

Transacción con Hnery Castro + Luis Jaramillo paz y salvo y desistimiento de acciones laborales futuras

Propuesta de arreglo directo sin pacto de indexación.

Respuesta Fidupopular de pacto de Pólizas.

Respuesta interventoría/ Martinez y Manrique con anexos.

Copia de certificación donde consta que el cto de interventoría finalizo en el 10 / 02 del 2023 y sin prorrogas.

Certificación de inexistencia de otro si modificadorio de direcciones del contratista (clausula 30) .

Oficio de la interventoría que informa que no se allegaron pólizas para liquidar contrato de obra.

Cantidad de obras ejecutadas y porcentaje de obra ejecutada.

Certificación de no citación a PIC a la interventoría.

Testimonio de Carlos Martinez Velez (interventor):

Se fija fecha y hora para continuar con la diligencia el 6 de agosto de 2024 a las 10:00 a.m..

TIEMPO DE PREPARACION: 1 hora y 2 minutos

TIEMPO DE DURACION: 2 horas

TIEMPO DE REPORTE: 5 minutos



gha.com.co

Juan Sebastián Londoño Guerrero

Abogado Senior III

Email: jlondono@gha.com.co | 310 457 0765

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.